



Universidad  
de Huelva

Máster en Investigación en Educación  
Física y Ciencias del Deporte

## ASISTENTES

D. Tamayo Fajardo, Javier A.  
*Director Máster en IEFCCD*

D. Almagro Torres, Bartolomé J.  
*Secretario Máster en IEFCCD*

D. Abad Robles, Manuel Tomás  
D. Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier  
D. Robles Rodríguez, José  
D. Sáez Padilla, Jesús Manuel  
D<sup>a</sup>. Tornero Quiñones, Inmaculada  
*Representantes PDI*

D. Fierro Suero, Sebastián  
*Representante del alumnado*

*Excusan su ausencia:*

D. Aguaded Gómez, José Ignacio  
D. Carmona Márquez, José  
D<sup>a</sup>. Castillo Viera, Estefanía  
D. Morales Gil, Francisco José  
D<sup>a</sup>. Pazo Haro, Clara Isabel  
D. Rebollo González, José Antonio  
D<sup>a</sup>. Sierra Robles, Ángela  
D. Tejada Mora, Jesús

## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA nº 3/2017

Huelva, 14 de marzo de 2017

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 11:30 del día 14 de marzo de 2017, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 15 de diciembre de 2016.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta provisional del POA correspondiente al curso 2017-18.
3. Debate y propuesta de horario para el curso 2017-18.
4. Propuesta de modificación del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2017-18.
5. Información y seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Máster.
6. Aprobación, si procede, de la Normativa Interna para la Elaboración del Trabajo de Fin de Máster.
7. Asuntos de Trámite.
8. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión y el Director recuerda que a partir de ahora Sebastián Fierro (Chan), becario del Máster, formará parte de la Comisión Académica durante el curso 2016-17 como representante del alumnado. Además, se detiene para agradecer el trabajo de Bartolomé Almagro, secretario del Máster, durante el tiempo que ha durado su baja laboral. Por último, menciona que al final se nos pasará un cuestionario de Opinión del Profesorado sobre el Título. Se pasa a los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 15 de diciembre de 2016.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Comisión Académica anterior (15/12/2016).

2. Aprobación, si procede, de la propuesta provisional del POA correspondiente al curso 2017-18.

Se aprueba por asentimiento la propuesta provisional del POA del Máster para el curso 2017-18.

3. Debate y propuesta de horario para el curso 2017-18.

Se comenta la propuesta de horario para el curso 2017-18. Algunos compañeros le piden un tiempo para establecer algunos pequeños cambios. En concreto, Jesús Sáez solicita tener horas seguidas para poder realizar prácticas o salidas de Actividad Física en el medio natural, como se ha realizado este año (el cambio se estableció con la asignatura de Investigación sobre Motivación en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte). Por lo que al final de la reunión, Jesús Sáez y Bartolomé J. Almagro se ponen de acuerdo para establecer los cambios y enviar el horario con las modificaciones al Director del Máster.

4. Propuesta de modificación del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2017-18.

Para el curso 2016-17 se ofertaron 25 plazas del MIEFCCD y, para el curso 2017-18, se va a proponer a la dirección de Posgrado que se oferten 20 (para evitar que con los alumnos del doble título, los de nuevo ingreso y los del MAES haya grupos demasiados numerosos en las asignaturas que coinciden). Además, se cumple lo establecido en la Memoria de Verificación, donde se aprobó una oferta anual de 30 plazas, de las que 20 serían para el MIEFCCD y 10 para el doble título (MIEFCCD + MAES).

Se recuerda que gracias al doble título hemos tenido los números suficientes para que el Máster no peligre, cumpliendo con el mínimo de 18 alumnos (8 del MIEFCCD y 10 del



doble título). Por lo que hay que tener en cuenta la importancia del doble título, así como colaborar en la dirección de TFM y tribunales de ambos másteres (MIEFCCD y MAES).

#### 5. Información y seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

Se irán realizando algunas reuniones que intentaremos que coincidan con las de la Comisión Académica. Ahora mismo lo importante es pasar los cuestionarios y la puesta en funcionamiento de la nueva Web del Máster (se está preparando toda la documentación para incluir en el nuevo diseño web, que se está elaborando con un formato común para todos los másteres de la Facultad de Ciencias de la Educación, exceptuando el que dirige el Dr. Aguaded). Se están preparando los contenidos de ésta. Así que necesitamos una pequeña reseña del currículum de cada profesor, foto y ORCID. Se recordará a través de un email.

#### 6. Aprobación, si procede, de la Normativa Interna para la Elaboración del Trabajo de Fin de Máster.

La UHU publicó este año una nueva normativa sobre TFM general, donde indicaba que la Comisión Académica de cada Máster podía concretar algunos aspectos en su normativa interna, que en nuestro caso ya se realizó y se envió por email a todo el profesorado del Máster, al objeto de tener en cuenta sus aportaciones. Además, se ha colgado en Moodle, en el apartado correspondiente al TFM, donde todo el profesorado y alumnado del Máster tienen acceso.

Se aprueba por asentimiento la Normativa Interna para la Elaboración del TFM del MIEFCCD.

Por otro lado, se recuerda que todos tenemos obligación de dirigir TFM del MIEFCCD, del MAES o del Doble Título. Se informa que para pedir los certificados correspondientes a la dirección del TFM o del TFG se puede hacer a través de la página de la Facultad.

En el caso del alumnado del doble título, se informa de que a partir del curso 2017-18 aquellos que lo deseen tendrán la posibilidad de defender su TFM en febrero (para ello deberán solicitar el adelantamiento de la convocatoria de junio-julio).

#### 7. Asuntos de Trámite.

- Tribunales. Se consulta cómo se prefiere que se realice la asignación de los tribunales de TFM. Se establece que es más serio que se haga desde la dirección del Máster (la defensa puede ser la última semana de junio o la primera semana de julio).
- Recordar la importancia de la difusión del Máster. 1º) A través del alumnado egresado, 2º) La información que proporcionemos a los alumnos de 4º del Grado de CCAFD y del Grado de Primaria. 3º) Email a otros centros universitarios (CEU, como se

ha realizado en los últimos dos cursos). 4º) Otros métodos de difusión (nueva web, redes sociales)...

#### 8. Ruegos y Preguntas.

Finaliza la Comisión Académica y termina el Director con la siguiente información:

- Volver a dar la bienvenida a Sebastián Fierro (Chan) a la Comisión Académica como representante del alumnado.
- Agradecer la labor de Bartolomé durante mi ausencia.
- Recordar que hay que rellenar el cuestionario de Opinión del Profesorado sobre el Título (o rellenar y dejar en el casillero de Bartolomé).

No habiendo ninguna intervención más de los miembros de la Comisión Académica finaliza la reunión a las 12:30 horas.

Director del Máster en IEFCCD

Dr. D. Javier Antonio Tamayo Fajardo



Secretario del Máster en IEFCCD

Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres